

MARTES, 9 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 88

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2017-4021 *Acuerdo de nombramiento de Jueza de Paz Sustituta de Guriezo.*

Doña María Socorro García Melón, secretaria de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

HAGO SABER: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 24 de abril del año en curso, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTA DE: GURIEZO.

DOÑA ADRIANA SANTELICES VITORIA (D.N.I.: 72.100.300-S).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 27 de abril de 2017.

La secretaria,

María Socorro García Melón.

2017/4021